



INSTITUCIÓN FERIAI DE EXTREMADURA

ANUNCIO de 29 de noviembre de 2024 por el que se da publicidad a las bases de la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Medio en Comunicación Audiovisual. (2024082022)

En la página web de FEVAL-Institución Ferial de Extremadura (www.feval.com) en el apartado Empleo de Ferias (www.feval.com/ofertasferias/), se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer con carácter de personal laboral temporal de FEVAL-Institución Ferial de Extremadura, las siguientes plazas:

Una plaza para la categoría Técnico Medio en Comunicación Audiovisual, Grupo B.

Contratación que se efectuará según el grupo de adscripción resultante de los candidatos seleccionados que ejecuta la entidad ofertante, aprobada por Resolución del Director General de FEVAL-Institución Ferial de Extremadura, de fecha 29 de noviembre de 2024.

El plazo de presentación de solicitudes será del 2 de diciembre de 2024 al 16 de diciembre de 2024. Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web de FEVAL-Institución Ferial de Extremadura (www.feval.com) en el apartado Empleo de Ferias (<https://www.feval.com/ofertasferias/>)

Don Benito, 29 de noviembre de 2024. El Director General de FEVAL-Institución Ferial de Extremadura, FACUNDO MERA ARIAS.